



FICHA TÉCNICA

Promotores: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes

Proyecto y dirección técnica de la obra:

Arquitectos: Antonio Cruz Villalón y Antonio Ortiz García

Colaborador: M. Velasco (Cruz y Ortiz arquitectos)

Arquitectos técnicos: Manuel Delgado Martín, Juan Antonio Molina Pérez

Empresa constructora: ACS, Proyecto, Obras y Construcciones S.A.

Superficie construida: 3.926 m²

Número de viviendas: 48 viviendas

Presupuesto total: 1.616.637,65 euros

Fecha del proyecto: 1995

Inicio de obras: 1997

Finalización de obras: 2001

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
Diseño y maquetación: G. Recacha IRISGRÁFICO S.L. Fotografías: Fernando Alda. Imprime: Escandón Impresores. D. Legal: SE-5696-2004

PROMOCIÓN PÚBLICA DE VIVIENDAS DE NUEVA PLANTA



48 VIVIENDAS EN LA PAÑOLETA. CAMAS, Sevilla

48 VIVIENDAS EN LA PAÑOLETA. CAMAS, Sevilla

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

Sobre una parcela situada al oeste del río Guadalquivir, en el término municipal de Camas, el planeamiento prevé la construcción de una manzana de viviendas, que queda dividida en dos parcelas al liberar una calle central en dirección este-oeste.

Al estar la parcela en su origen rodeada de terrenos sin edificar, no existía ningún referente de tejido urbano que se pueda completar o continuar. La disposición de los nuevos edificios obedece más a la forma de la parcela y a la composición del propio proyecto y de las tipologías empleadas, que a los condicionantes del entorno.

Sobre cada parcela originada por la nueva estructura urbana que plantea el plan parcial, se conforman dos manzanas con cuatro pequeños bloques de seis viviendas cada uno. Estos bloques se disponen según una esvástica, generando calles peatonales interiores que permiten el acceso a los patios y a las viviendas. Si bien, a las viviendas situadas en planta baja, se acceden directamente desde las calles principales, para no dejar éstas carentes de actividad y uso.

Cada bloque se resuelve con dos viviendas en planta baja, con acceso a las mismas tanto desde la calle exterior como desde el patio. Estas viviendas, al estar más directamente conectadas con la calle, poseen un vestíbulo previo que proporciona más independencia e intimidad a las estancias. Una de estas viviendas posee cuatro dormitorios, un cuarto de baño y un aseo, y la otra dos

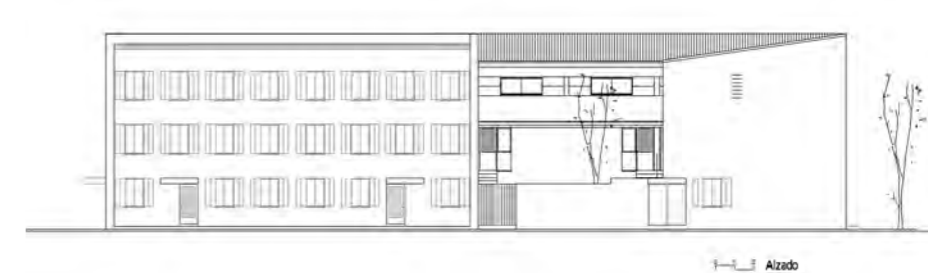


dormitorios y un cuarto de baño. En ambos casos, se produce la integración en una sola unidad de los salones y las cocinas.

En planta primera y segunda, se disponen cuatro viviendas pareadas de tres dormitorios y desarrolladas en dos plantas. La cocina y el salón se sitúan en la planta de acceso y los tres dormitorios y el baño en la planta superior. Al tener estas viviendas el acceso independiente de las zonas públicas, no se ha considerado necesario incluir un vestíbulo, por lo que se accede directamente a una zona de cocina-estancia, en la que la escalera interior, situada transversalmente a la vivienda, sirve de elemento separador de las dos estancias.

Si bien las superficies de las viviendas responden al programa convencional, no lo es así para la distribución de las mismas, dado que las salas de estar-cocina son pasantes, es decir, gozan de dos orientaciones con luces cruzadas que permiten igualar los bloques, tanto si su posición es este-oeste como si es norte-sur.

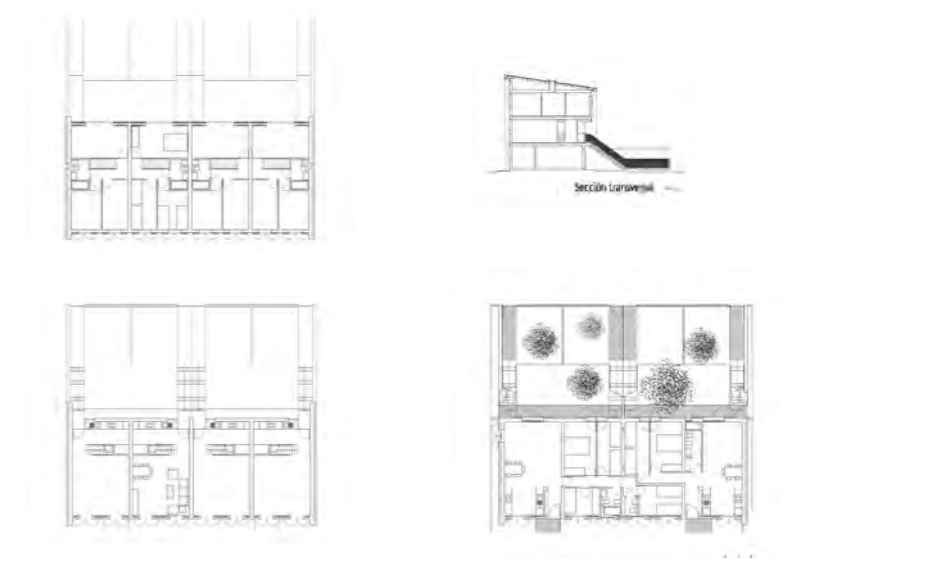
Todas las viviendas gozan de un patio y tienen acceso directo desde el exterior, lo que se considera adecuado al tipo de población que las ocupará, habituada a un tipo de vida y actividades que tiene difícil acomodo en un piso standard.



Alzado



Planta general



Sección Transversal